

c) Lugar de presentación:

1º Entidad: Negociado de Contratación.

2º Domicilio: Plaza de España s/n, planta baja.

3º Localidad y código postal: Melilla 52001

4º Teléfono: 952699131/151. Fax: 952699129

d) Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta:

e) Admisión de variantes: NO.

9. Aperturas de ofertas:

a) Entidad: Ciudad Autónoma de Melilla

b) Domicilio: Plaza de España s/n, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.

c) Fecha: Se publicará en el Perfil Contratante.

e) Hora: Se publicarán en el Perfil Contratante.

10. Gastos del anuncio: A cargo de la empresa adjudicataria.

Melilla, 30 de octubre de 2012.

La Secretaria Técnica. Pilar Cabo León.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

SERVICIO DE RECAUDACIÓN

Y GESTIÓN TRIBUTARIA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN POR

COMPARECENCIA

2775.- No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Avda. Duquesa de la Victoria n.º 21, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente

al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Sujeto pasivo: JOSÉ LUIS RIVAS NAVARRETE

Expediente: 33852

Procedimiento de APREMIO

Trámite: NOTIFICACIÓN INICIO DERIVACIÓN RESPONSABILIDAD

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos, teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 2 de noviembre de 2012.

El Jefe del Negociado de Recaudación.

Francisco Ferrero Palomo.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

2776.- El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Melilla en escrito de fecha 24 de octubre de dos mil doce, con entrada en la Secretaría Técnica de Administraciones Públicas el día 30 de octubre de 2012 número de Registro de Entrada 62979, comunica lo siguiente:

" Conforme a lo acordado en resolución de esta fecha, dictada en el Procedimiento por Derechos Fundamentales n.º 3/2012, iniciado a instancias de D. Francisco Manuel Moreno Godoy, y con traslado de copia del escrito de interposición, le requiero a fin de que:

En el plazo máximo de CINCO DÍAS, a contar desde la recepción del requerimiento, remita a este órgano judicial el expediente administrativo correspondiente, acompañado de los informes y datos que estime procedentes, con los apercebimientos contenidos en el Art. 48 de la LJCA.

La falta del envío del expediente administrativo dentro del plazo previsto en el apartado anterior no suspenderá el curso de los autos.